



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día veintidós de diciembre de dos mil diecisiete, adoptó acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

37.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN “SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE NUEVAS INCORPORACIONES DE ÁREAS INFANTILES Y ÁREAS DE ESPECIAL ATENCIÓN, CIRCUITOS BIOSALUDABLES Y SANECANES DEL MUNICIPIO DE DOS HERMANAS” EXP. 41/2017/CON.- Por la Concejal Delegada de Medio Ambiente, Sra. Roldán Valcárcel, se indica que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de julio de 2017 (punto 39), se aprobó el expediente de licitación mediante procedimiento abierto, con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario para la adjudicación de la licitación 41/2017/CON “Servicio de limpieza, mantenimiento, conservación y reparación de nuevas incorporaciones de áreas infantiles y áreas de especial atención, circuitos biosaludables y sanecanes del municipio de Dos Hermanas”, a un tipo de licitación anual, a la baja, de 150.000 euros (IVA incluido), desglosándose esta cantidad, en la cuantía anual de 74.380,17 € más IVA (21%) por valor de 15.619,83 €, lo que supone un total de 90.000 €, para el servicio de conservación, mantenimiento y reparación, y de 54.545,45 €, más IVA (10%) por valor de 5.454,55 €, lo que totaliza el importe de 60.000 €, para el Servicio de limpieza, siendo la duración del contrato desde el día 7 de octubre de 2017 hasta el día 20 de julio de 2021. Si no se hubiese producido la formalización para la fecha prevista, la entrada en vigor coincidiría con la fecha de formalización.

El expediente se publicó en el DOUE de 13 de julio de 2017, en el BOE nº 176, de 25 de julio de 2017 y en el Perfil de Contratante con fecha 10 de julio de 2017.

Con fecha 27 de marzo de 2017, se procedió por la Mesa de Contratación a la apertura del sobre de documentación administrativa de las diez empresas licitadoras presentadas, según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESA
1	GEINSUR SERVICIOS GENERALES, S.L.
2	ALCALA-GINO, S.L.

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

3	PROSEÑAL, S.L.U.
4	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.
5	PLANTA URBANA, S.L.U.
6	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
7	CONTENUR, S.L.
8	CONALSA, S.A.
9	RECOLTE, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.
10	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.

Por la Mesa se acordó admitir la documentación administrativa presentada por todas las empresas licitadoras.

Con fecha 19 de septiembre de 2017, por la Mesa de Contratación se procedió a la apertura del sobre B (Documentación técnica), pasando la documentación a los Servicios Técnicos Municipales para el estudio de las ofertas y emisión del informe técnico correspondiente.

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Con fecha 14 de noviembre de 2017, se procedió por la Mesa de Contratación a la aprobación del informe técnico emitido con fecha 11 de octubre de 2017 por el Jefe de Servicio de la Sección de Parques y Jardines, por el que se asigna la puntuación obtenida por cada empresa en el apartado de Juicios de Valor de la siguiente forma:

Nº	EMPRESA	
1	GEINSUR SERVICIOS GENERALES, S.L.	19
2	ALCALA-GINO, S.L.	16,5
3	PROSEÑAL, S.L.U.	27,25
4	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.	28,75
5	PLANTA URBANA, S.L.U.	40,75
6	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	22
7	CONTENUR, S.L.	45,5
8	CONALSA, S.A.	2,75
9	RECOLTE, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	21,50
10	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	23

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Con fecha 20 de noviembre de 2017, se procede a la apertura del sobre "C" de Proposición Económica, siendo el resultado de cada propuesta según el siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	TOTAL (IVA incluido) IVA 21% Conservación IVA 10% Limpieza	MEJORAS
1	GEINSUR SERVICIOS GENERALES, S.L.	Conservación: 71.678,09 € Limpieza: 43.441,26 € Total: 115.119,35 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 90 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: ____ Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: ____
2	ALCALA-GINO, S.L.	Conservación: 72.000 € Limpieza: 47.999,99 € Total: 119.999,99 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 25% .
3	PROSEÑAL, S.L.U.	Conservación: 75.020 € Limpieza: 50.600 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 60 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 0% . Aporte de materiales para la

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

		Total: 125.620 €	renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 0% .
4	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.	Conservación: 85.500,01 € Limpieza: 57.000 € Total: 142.500 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 25% .
5	PLANTA URBANA, S.L.U.	Conservación: 71.099,99 € Limpieza: 47.400 € Total: 118.499,99 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 25% .
6	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	Conservación: 81.702,01 € Limpieza: 54.468 € Total: 136.170 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% .

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

			Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 10% .
7	CONTENUR, S.L.	Conservación: 80.550 € Limpieza: 53.699,98 € Total: 134.249,98 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 25% .
8	CONALSA, S.A.	EXCLUIDA	
9	RECOLTE, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	EXCLUIDA	
10	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	Conservación: 70.110 € Limpieza: 46.740 € Total: 116.850 €	Ampliación de tramo a coste cero de piezas para el Ayuntamiento: 120 € . Certificación de áreas infantiles a coste cero para el Ayuntamiento: 100% . Aporte de materiales para la renovación de areneros y superficies sintéticas amortiguadoras: 50% . Ampliaciones anuales a coste cero para el Ayuntamiento: 25% .

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

A continuación, se procede a baremar las ofertas económicas y mejoras, quedando la puntuación definitiva de la siguiente forma:

Nº	EMPRESA	JUICIOS VALOR	PUNTOS CONSERVACIÓN	PUNTOS LIMPIEZA	MEJORAS	TOTAL
1	GEINSUR SERVICIOS GENERALES, S.L.	19	23,47	16	5	63,47
2	ALCALA-GINO, S.L.	16,5	23,37	14,48	10	64,35
3	PROSEÑAL, S.L.U.	27,25	22,43	13,74	4	67,42
4	LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.	28,75	19,68	12,19	10	70,62
5	PLANTA URBANA, S.L.U.	40,75	23,67	14,66	10	89,08
6	HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES	22	20,59	12,76	9	64,36
7	CONTENUR, S.L.	45,5	20,89	12,94	10	89,33
8	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	23	24	14,87	10	71,87

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2017 (punto 45), se aprobaron los siguientes trámites de la licitación:

PRIMERO.- Aprobar el siguiente orden de prelación de las empresas licitadoras:

- 1.- CONTENUR, S.L.
- 2.- PLANTA URBANA, S.L.U.
- 3.- EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.
- 4.- LAPPSET ESPAÑA VR, S.L.
- 5.- PROSEÑAL, S.L.U.
- 6.- HÁBITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES
- 7.- ALCALÁ-GINO, S.L.
- 8.- GEINSUR SERVICIOS GENERALES, S.L.

SEGUNDO.- Requerir a la empresa "CONTENUR, S.L.", CIF nº B-82806738, para que presente en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se notifique el requerimiento, la documentación establecida en el pliego de cláusulas administrativas, cláusula 14ª, así como justificante del abono de los gastos de licitación (763,02 €), publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE nº 176, de 25 de julio de 2017) y justificante de haber depositado la garantía definitiva por importe de

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>



AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

21.828,96 € (5% del importe de adjudicación, sin IVA, y por el periodo total de duración del contrato).

TERCERO.- Aprobar que realizados los trámites anteriores, se proceda a la adjudicación de la licitación.

Realizados los trámites anteriores en tiempo y forma, y examinada la documentación que la acompaña y de acuerdo con la misma, y de conformidad con lo establecido en el art. 154.1 y en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de acuerdos:

PRIMERO.- Adjudicar a la empresa "CONTENUR, S.L., CIF nº B-82806738, la licitación de "Servicio de limpieza, mantenimiento, conservación y reparación de nuevas incorporaciones de áreas infantiles y áreas de especial atención, circuitos biosaludables y sanecanes del municipio de Dos Hermanas, en la cantidad de 115.388,42 € más 18.861,56 € de IVA, lo que totaliza la cantidad de 134.249,98 €, desglosado de la siguiente forma:

- Conservación: 66.570,25 € más 13.979,75 € de IVA, lo que totaliza la cantidad de 80.550,00 €.
- Limpieza: 48.818,17 € más 4.881,81 € de IVA, lo que totaliza la cantidad de 53.699,98 €.

La duración del contrato es desde la fecha de formalización del contrato hasta el día 20 de julio de 2021.

SEGUNDO.- Notificar a la empresa adjudicataria la presente Resolución y citarla para la firma del contrato que tendrá lugar en plazo no inferior de quince días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento.

TERCERO.- Facultar a la Concejala Delegada de Medio Ambiente, para que adopte las medidas pertinentes para la ejecución del presente acuerdo.

CUARTO.- Someter a publicación este acuerdo en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento, en el BOE y DOUE, y notificar al resto de las empresas licitadoras.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad ACUERDA aprobar la propuesta a que se contrae este punto en sus propios términos.

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>





AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Lo que se hace constar a efectos de notificación, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el art. 126.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 194 y 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28 de noviembre de 1986 y arts. 40 y ss. De la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, haciendo la salvedad de que el Acta no se encuentra aún aprobada, conforme prevé el art. 206 del mismo Reglamento.

En Dos Hermanas,

Identificador documento: 11342751762434322530



Para comprobar autenticidad e integridad del documento en: <http://verificacion.doshermanas.es>

